

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 30
Convocatorias	Pág. 59
Dirección de Necrópolis	Pág. 61
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 61
Divorcios	Pág. 66
Emplazamientos	Pág. 67
Expropiaciones	Pág. 72
Incapacidades	Pág. 74
Información de Vida y Costumbres	Pág. 77
Licitaciones	Pág. 77
Edictos Matrimoniales	Pág. 78
Prescripciones	Pág. 81
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 86
Procesos Concursales	Pág. 86
Rectificaciones de Partidas	Pág. 87
Remates	Pág. 91
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 101
Venta de Comercios	Pág. 103
Niñez y Adolescencia	Pág. 103
Varios	Pág. 109
Banco Central del Uruguay (Cambios y Arbitrajes)	Pág. 112
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 129

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1 - Resolución 358/014.- Designase Ministro interino de Relaciones Exteriores. (1.086*R) Pág. 5

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2 - Decreto 190/014.- Ajustáanse el valor de la cuota básica de afiliados individuales no vitalicios, afiliados colectivos y tasas moderadoras, las cuotas salud del FONASA, así como la cuota promedio de afiliación individual de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, y el costo promedio equivalente para el Seguro Nacional de Salud. (1.081*R).....Pág. 5

3 - Decreto 191/014.- Otórgase una reducción en la tasa del IVA, a las operaciones comprendidas en el art. 1° del Decreto 376/012 en la forma y condiciones dispuestas en dicha norma y extiéndase dicho beneficio a las operaciones incluidas en el Decreto 377/012. (1.082*R) Pág. 6

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

4 - Ley 19.225.- Apruébase el Tratado sobre el Comercio de Armas, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 2 de abril de 2013, y suscrito por la República Oriental del Uruguay en la fecha que se especifica. (1.073*R)..... Pág. 7

5 - Resolución 359/014.- Declárase de interés nacional la "EXPEDICIÓN 7 CUMBRES/ 7 CONTINENTES". (1.087*R)Pág. 13

6 - Resolución 360/014.- Establécese la apertura de la Embajada de la República en los Emiratos Árabes Unidos. (1.088*R)Pág.13

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

7 - Ley 19.231.- Créase el Fondo Nacional de Colonización, y modifícase el inc. segundo del art. 7° de la Ley 18.064. (1.074*R).....Pág.13

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)

Difusión y comercialización: Sra. Alejandra Fernández (afernandez@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)

Servicios de apoyo: Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

8 - Decreto 194/014.- Reglántense los arts. 43 y 44 de la Ley 18.362, creándose el Subprograma de Contratación Pública para el Desarrollo de la Industria Farmacéutica. (1.085*R) Pág. 14

9 - Resolución 366/014.- Establécese la transferencia de la autorización para brindar el servicio de radiodifusión de televisión correspondiente a la emisora Canal 7 TV CXB 51, de la ciudad de Durazno. (1.096*R) Pág. 15

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

10 - Decreto 192/014.- Modifícase el art. 13° del Decreto de fecha 9 de junio de 2014, por el cual se aprobó el "Reglamento para la colocación de publicidad visible desde Caminos Nacionales". (1.083*R)..... Pág. 16

11 - Decreto 193/014.- Habilitase el uso de regímenes especiales sobre descanso semanal y horas extras para los funcionarios de la Dirección Nacional de Hidrografía, conforme a los arts. 7 y 8 de la Ley 19.121. (1.084*R) Pág. 16

12 - Resolución 365/014.- Apruébase la Resolución de Directorio 110/3.721, que autorizó la habilitación a la empresa PETROMOVIL LTDA., para prestar servicios portuarios en los Puertos de Montevideo, Colonia, Nueva Palmira, Juan Lacaze, Fray Bentos, Salto y Paysandú. (1.093*R) Pág. 17

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

13 - Ley 19.233.- Instáurase para penados que se hallen en libertad condicional o anticipada, o con suspensión condicional de ejecución de la pena, la clausura provisoria de causas penales. (1.075*R) Pág. 18

14 - Ley 19.234.- Designase con el nombre de "Jorge Femenías Vigneau" a la Escuela Técnica de la ciudad de La Paz, departamento de Canelones. (1.080*R)..... Pág. 18

15 - Resolución 361/014.- Declárase de Interés Nacional la realización de la VIII Edición del Premio Nacional a la Excelencia Ciudadana y Ciudadano de Oro. (1.089) Pág. 18

16 - Resolución 362/014.- Declárase de Interés Nacional la realización de la cuarta edición del "Foro Justicia", a realizarse en el lugar y fecha que se determinan. (1.090)..... Pág. 19

17 - Resolución 363/014.- Declárase de Interés Nacional el proyecto de exposición internacional itinerante "Uruguay en Guaraní", a ser presentado en el lugar y fecha que se especifican. (1.091) Pág. 19

18 - Resolución 364/014.- Declárase de Interés Nacional la realización del V Congreso Uruguayo de Ciencia Política "¿Qué Ciencia Política para qué Democracia?". (1.092) Pág. 19

ENTES AUTÓNOMOS**BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU**

19 - Circular 2.182.- Modifícase la Recopilación de Normas del

Mercado de Valores en lo relativo al Patrimonio Mínimo de Intermediarios de Valores. (1.076*R) Pág. 20

20 - Circular 2.183.- Modifícase la Recopilación de Normas del Mercado de Valores en lo relativo a Representante de los Tenedores de Valores. (1.077*R) Pág. 20

21 - Circular 2.184.- Sustitúyese el art. 172 de la RNRCFSF, relativo a los requerimientos de capital por riesgo operacional de las Instituciones de Intermediación Financiera. (1.078*R)..... Pág. 21

22 - Circular 2.185.- Modifícase el Libro II de la RNCFP relativo a la Implementación de los Subfondos de Ahorro Previsional y regulación de los compromisos a futuro de las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional. (1.079*R)..... Pág. 21

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES**INTENDENCIAS****INTENDENCIA DE COLONIA**

23 - Resolución 1.300/014.- Promúlgase el Decreto Departamental 19/014 que modifica el art. 30 de las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial. (1.094*R) Pág. 29

24 - Resolución 1.310/014.- Promúlgase el Decreto Departamental 15/014 que deroga el Decreto 17/013, por el que se establece el Reglamento Nacional de Circulación Vial en lo que refiere a las categorías de licencias de conducir. (1.095*R) Pág. 29

IMPOCentro de
Información
Oficial**109 años**